



BASES CONCURSO

CLUB NAÚTICO DE BURRIANA

CONCURSO DORADA 2022

Lugar y fecha:

Se celebrará en el Club Náutico de Burriana, el 09 de JULIO de 2022, según

el programa siguiente:

06:00 horas: Desayuno en las instalaciones del club.

07:00 horas: Salida hacia el escenario de pesca.

19:00 horas: Entrada a puerto.

19:30 horas: Pesaje de piezas y entrega de premios.

INSCRIPCIONES Y ASISTENCIA:

Las inscripciones se podrán realizar en las oficinas del Club hasta el jueves día

8 de julio.

El número de inscripciones de participantes estará limitado según la disponibilidad de embarcaciones.

Sera obligatorio disponer de la federativa en vigor .

Cada participante abonará 20€ en concepto de cuota de inscripción.

Con dicha cuota de inscripción tendrá derecho a la participación en el concurso, el desayuno y merienda-cena.

ZONA DE PESCA:

La zona de pesca será libre según el despacho de cada embarcación.

La distancia mínima entre las embarcaciones a la hora de elegir el lugar de pesca será de CUATRO ESLORAS de la mayor, aproximadamente.

MODALIDAD Y SISTEMA:

La competición se celebrará por embarcación no siendo acumulables más de un premio excepto la pieza mayor.

Podrá utilizarse un máximo de 2 cañas por participante.

En el caso que alguna embarcacion demuestre que hay alguien pescando con mas de 2 cañas podrá hacer una reclamación a la organización abonando 50€ y si es demostrable será devuelto y la embarcación será descalificada automáticamente.

ESPECIES Y MEDIDAS:

Se podrá pesar cualquier cualquier dorada siempre que supere los 500g y sea del terreno.

Quedan excluidas todas aquellas doradas que sean de piscifactoría solo entra la salvaje.

El canal VHF a utilizar durante la prueba se indicará en la reunión de patrones.

En caso de empate este se resolverá por sorteo a cara o cruz.

Los horarios serán de máxima rigurosidad.

CEBO:

El cebo permitido será a libre elección.

SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD:

Los patrones y pescadores de las embarcaciones serán responsables del cumplimiento de los reglamentos y normas específicas de la competición, de las comunicaciones y equipos de comunicación, así como de las leyes y normas de carácter general relativas a la pesca recreativa, navegación general y a la vigencia de los seguros correspondientes.

En caso de avería u otra incidencia deberá contactar con la Organización a través de radio o Teléfono móvil, por razones de seguridad y control. Todos los barcos participantes deberán poder utilizar los equipos de comunicación, estableciéndose el canal de comunicación (se dará en la reunión de patrones) de VHF.